

Madrid, a 14 de noviembre de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME GROWTH"), EXCEM CAPITAL PARTNERS SOCIEDAD DE INVERSIÓN RESIDENCIAL SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**EXCEM SIR**") pone en conocimiento del Mercado la siguiente información:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 14 de noviembre de 2023 la Sociedad ha formalizado mediante escritura pública la venta del inmueble situado en la C/ Alcalá, 182, 3º Izquierda. La venta se ha realizado a una Sociedad por un importe total de 720.000 euros. La plusvalía neta generada por la venta del inmueble ha sido de, aproximadamente, 200.156 €.

Como consecuencia de la venta del activo, se ha cancelado el préstamo hipotecario que la Sociedad mantenía con Unicaja (antes Liberbank) con un saldo vivo de 205.887,43, euros, suscrito el 16 de marzo de 2016.

Asimismo, se informa que el Consejo de Administración ha tenido conocimiento de un cambio de control en la Sociedad Gestora; EXCEM RE Holding S.L., socio mayoritario de la Sociedad Gestora con un 66% del capital, ha transmitido el total de sus participaciones sociales a Waklanlu Investment S.L., sociedad que ya participaba indirectamente del capital de la Sociedad Gestora por medio del mencionado socio. Consecuencia de ello, la Sociedad Gestora EXCEM Management S.L. ha modificado su denominación social por Generación Coliving S.L. Este cambio de control no tiene efectos sobre el contrato de gestión suscrito entre EXCEM SIR y la Gestora.

Por último, se pone en conocimiento del Mercado la dimisión por motivos personales del Consejero de la Sociedad D. Philip Hatchwell Altaras. La Sociedad acepta dicha dimisión y agradece los servicios prestados por el Consejero. El Consejo, tras esta dimisión, queda constituido por 5 miembros, hecho que se ratificará en la siguiente Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se hace constar que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria.



D. Carlos García Hernández
Apoderado EXCEM MANAGEMENT S.L.
EXCEM CAPITAL PARTNERS SOCIEDAD DE INVERSIÓN RESIDENCIAL SOCIMI, S.A.